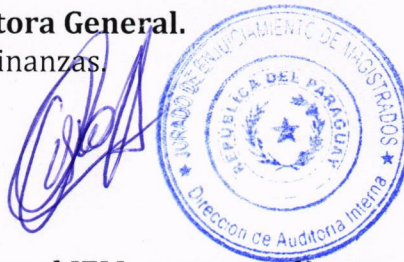


INFORME D.A.I. N°12/2021

A : Esc. Gladys Elisabeth Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : Abg. Oscar Cano Artaza, Director.
Dirección de Auditoría Interna.



Ref. : Informe sobre Compras realizadas por el JEM correspondiente a Mayo y Junio de 2021.

Fecha : 06 de agosto de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al **Memorándum D.F. N° 145**, de fecha 30 de julio de 2021, en el cual la Dirección Financiera solicita Informe de Auditoría Interna, sobre las recepciones de bienes de consumo de oficina e insumos, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021.

Al respecto, hemos examinado los documentos respaldatorios, proveídos por la Dirección Financiera de las adquisiciones que se detallan a continuación:

MES DE MAYO

1. **Objeto de Gasto 311** Alimentos para Personas. Adjudicada por Resolución Presidencia N° 06 de fecha 21 de enero de 2021, a la empresa **SOME S.A.C.I.A.**, con RUC N° 80020681-9, correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 2997 con ID de PAC N° 397537, en la modalidad Convenio Marco, detallado en el ítem N° 1 por el importe total de Gs. 386.400 (Guaraníes Trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos).
2. **Objeto de Gasto 334** Productos de Papel y Cartón. Adjudicada por Resolución Presidencia N° 06 de fecha 21 de enero de 2021, a la empresa **GENTOR S.A.** con RUC N° 80068551-2, correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 3001 con ID de PAC N° 397534, en la modalidad Convenio Marco, detallado en el ítem N° 1 por el importe total de Gs. 740.880 (Guaraníes Setecientos cuarenta mil ochocientos ochenta).
3. **Objeto de Gasto 334** Productos de Papel y Cartón. **Objeto de Gasto 342** Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza. Adjudicada por Resolución Presidencia N° 06 de fecha 21 de enero de 2021, a la empresa **IN DESIGN S.R.L.** con RUC N° 80046351-0, correspondiente a la Orden de Compra DNCP N° 3003 con ID de PAC N° 397544, en la modalidad Convenio Marco, detallado en los ítems N° 1 y 2 por el importe total de Gs. 909.000 (Guaraníes Novecientos nueve mil).
4. **Objeto de Gasto 341** Elementos de Limpieza. Adjudicada por Resolución Presidencia N° 06 de fecha 21 de enero de 2021, a la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.** con RUC N°

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

Silvio Solis
D.G.A.F. - J.E.M.

06/08/2021

Se recibe 11 Informes.